

Fuente Alamo de Murcia

8699 Modificación Estructural a la Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Con fecha 2 de junio de 2006, se ha procedido a suscribir Convenio Urbanístico entre el Ayuntamiento de Fuente Alamo de Murcia y la Mercantil «Adendia-Procam, S.L.», para la tramitación de una Modificación Estructural a la Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, afectante a unos terrenos sitos al Norte de los Sectores 8 y 8.1 y limítrofes con la Urbanización Hacienda del Alamo.

El mencionado Convenio se ha suscrito en cumplimiento de lo dispuesto por acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2006.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 158 del Decreto Legislativo 1/2005, de 10 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia.

Fuente Alamo de Murcia, 5 de junio de 2006.—La Alcaldesa, María Antonia Conesa Legaz.

Fuente Álamo de Murcia

8733 Aprobación definitiva de Proyecto de Urbanización, Estudio de Seguridad y Salud y Proyecto de Canalizaciones de Redes de Telecomunicación de la U.A. 1 del Plan Parcial «El Mingrano», Sector 31.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 12 de abril de 2006, acordó aprobar definitivamente Proyecto de Urbanización, Estudio de Seguridad y Salud y Proyecto de Canalizaciones de Redes de Telecomunicación de la U.A. 1 del Plan Parcial «El Mingrano», Sector 31, a instancia de don Diego Blaya Paredes, en representación de la Mercantil «Cromaria, S.L.».

Una vez subsanadas las deficiencias recogidas en el acuerdo de referencia, se hace público para general conocimiento, advirtiendo que contra dicho acuerdo los interesados podrán interponer potestativamente, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante el órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, o bien directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

El presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados en el expediente que sean desconocidos, se ignore el lugar de notificación o, intentada ésta, no se hubiese podido practicar, conforme a lo dispuesto en el

artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y artículo 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Fuente Álamo de Murcia, 20 de junio de 2006.—La Alcaldesa, María Antonia Conesa Legaz.

La Unión

8740 Anuncio de contratación del proyecto de «Mejoras y reparaciones menores en el Colegio Público Herrerías».

Aprobado inicialmente por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de junio de 2006 el proyecto denominado «Mejoras y reparaciones menores en el Colegio Público Herrerías», redactado por el Técnico Municipal don Juan Castejón Aparicio, cuyo presupuesto asciende a 149.932,00 Euros, se expone al público por el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinar el procedimiento en la Secretaría del Ayuntamiento, para deducir alegaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el proyecto anteriormente mencionado.

Anuncio de licitación:

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de La Unión.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Asuntos Patrimoniales.
- c) Número de expediente: 17/06

2.- Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Ejecución del proyecto de «Mejoras y reparaciones menores en el Colegio Público Herrerías.»

- a) Lugar de ejecución: La Unión.
- b) Plazo de ejecución: Tres meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación: 149.932,00 euros

5.- Garantía provisional: 2.998,64- euros

6.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de La Unión (Negociado Contratación)